

## **Obras Misionales Pontificias Consejo Nacional de Misiones (Co.Na.Mis)**

El Consejo Nacional de Misiones (Co.Na.Mis) realizó su segunda reunión del año este lunes 2 y martes 3 de septiembre en la sede de la Obras Misionales Pontificias en Buenos Aires. Durante la misma se compartieron las actividades que están realizando las diócesis en torno al Mes Misionero Extraordinario que el Papa Francisco convocó a celebrar en octubre próximo. En tal sentido el Consejo continuará animando la celebración del mismo mediante la difusión del material que distribuirá OMP y la invitación a la oración y el compromiso misionero ad gentes.

El organismo avanzó también en la concreción de una misión en un lugar de la Amazonia, como fruto del Mes Misionero Extraordinario y en consonancia con el Sínodo que se desarrollará en octubre. La iniciativa recibió la aprobación de los obispos durante la última Asamblea Plenaria. Así, la Iglesia Argentina asumirá un territorio de misión en forma permanente con el envío de misioneros ad gentes que formarán una comunidad estable. Para ello ya se ha tomado contacto con obispos de la región que han ofrecido lugares concretos, especialmente en Perú. El CONAMIS avanzó en los pasos a dar para la concreción del proyecto en el mediano plazo.

Durante la reunión también se informó sobre la constitución del nuevo equipo nacional Ad Gentes como fruto del 4° Encuentro Nacional realizado del 17 al 19 de agosto pasado. El mismo redactará líneas comunes nacionales que tiendan a acompañar aquellos misioneros que sientan el llamado de Jesús a salir más allá de sus fronteras. También se armará una red con todas las experiencias misioneras ad-gentes existentes en el país, para favorecer la comunicación y cooperación.

En la mañana del martes se trabajó también en la propuesta de reflexión y participación en el Congreso Mariano 2020 a partir de las líneas elaboradas por la comisión organizadora. Además se definió un calendario de encuentros para los próximos años.

El Consejo Nacional de Misiones es un órgano de la Comisión Episcopal de Misiones para la reflexión, promoción y coordinación de las actividades misioneras al servicio de la Conferencia Episcopal Argentina, como de las diócesis, Ordenes e Instituciones Misioneras, debiendo ésta respetar las justas autonomías y carismas de cada uno. Está integrado por los obispos de la Comisión, los delegados de las ocho regiones pastorales, representantes de la Confar y JISA, el director de OMP y laicos de grupos misioneros.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2019.

**Oficina de Prensa y Comunicación  
Conferencia Episcopal Argentina**

